

**SERVICIOS CYBERCELL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

SERVICIOS CYBERCELL S. A., fue constituida en Quito, Ecuador el 16 de abril de 1999, como una sociedad anónima. Su objeto social es la compra, venta y distribución al por mayor y menor de servicios de telefonía celular y desarrollar todos los actos necesarios permitidos por la ley para el logro de sus objetivos.

Para llevar a cabo sus actividades, la Compañía mantiene suscrito un contrato como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Este contrato se suscribió el 30 de Agosto del 2002 a través del cual la Compañía se obliga a promocionar y vender los bienes y servicios que comercializa OTECEL S. A. (Marca Movistar - Telefónica) y mantener vigentes a los abonados de los servicios de telecomunicaciones. Por estos servicios OTECEL S. A. reconoce comisiones a la Compañía que se estipulan en el contrato. El plazo de duración de éste contrato terminó el año 2009.

Con fecha 1 de julio del 2010, la Compañía suscribió un nuevo contrato (renovó) como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Contrato en el cual OTECEL S. A. otorga a Cybercell S. A. en forma no exclusiva, el derecho de promocionar, vender y conservar en vigencia abonados para la provisión del Servicio de Telecomunicaciones (ST) por cuenta y orden de éste; así como comercializar, promocionar y vender los productos que consta en el contrato y sus anexos. El contrato tiene una duración de vigencia hasta el 30 de junio del 2012.

Con fecha 1 de julio del 2012, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor autorizado en negocios (renovó), en similares condiciones, con la variante que el derecho a promocionar, vender, conservar en vigencia abonados se refiere al Servicio Móvil Avanzado (SMA). El contrato y sus anexos tienen vigencia hasta el 30 de junio del 2015.

Con fecha 01 de julio del 2015, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor con fecha de vencimiento al 30 de junio del 2017.

En junio y julio del 2007, la Compañía firmó dos contratos con STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., para la compra de tarjetas de telefonía pública, minipública y prepago Movistar con pago de contado o crédito revolvente; y compra-venta de equipos móviles, accesorios y prestación de servicios de valor agregado con pago de contado o crédito revolvente. Dichos contratos especifican que Servicios Cybercell S.A. bajo ningún concepto podrá proveer u ofertar los mismos servicios a otras operadoras de telefonía celular en el Ecuador existentes o por existir.

A partir del año 2011 de acuerdo a una comunicación, STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., dejó de prestar los servicios a OTECEL S.A. (Marca Movistar) por lo cual las obligaciones pendientes que mantenía Cybercell S. A. al 31 de diciembre del 2010 con este proveedor son liquidadas directamente a OTECEL S. A.

Con fecha 13 de agosto del 2009, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "CYBERCELL FLUJOS" con la compañía UNIFIDA SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal era crear una fuente de pago de las obligaciones que la Compañía mantenía con los inversionistas. Con fecha 28 de febrero del 2011 este fideicomiso fue liquidado.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de marzo del 2011, la Compañía realizó el aumento de capital y reforma de estatutos con base al capital autorizado, por US\$298,000 mediante la emisión de 11.920 acciones preferidas y nominativas de US\$25 cada una, mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la compra de las 11,920 acciones preferidas a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000 cuyo titular era Aseguradora del Sur C. A.

Con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL - DINERS", entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S. A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA.

Con fecha 14 de Noviembre del 2012, la Compañía reformó el contrato mediante escritura pública. Al 21 de Diciembre del 2015 se realiza el último pago por un valor de 1.586,46 y se encuentra en trámites respectivos para que se cancele a través de escritura pública

Mediante Acta de Junta General celebrada el 29 de marzo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de octubre del 2012, la Compañía realizó la reforma y codificación de estatutos, con el objetivo de enmarcarse en las normas y prácticas de buen gobierno corporativo.

Desde el año 2012 hasta diciembre del 2016, la Compañía ha realizado anticipos por US\$547.441 de acuerdo a lo establecido en una promesa de compra-venta celebrada con Constructora MOVIEC S. A., para la adquisición de oficinas, estacionamientos y bodegas en el proyecto inmobiliario Torres del Castillo, ubicado en la avenida 12 de Octubre y Baquerizo Moreno en la ciudad de Quito. En enero del 2013, celebró una nueva escritura, en reemplazo de la inicial (rescindida), mediante la cual, la Administración decidió unificar la adquisición de oficinas a una sola planta; en este proceso, se incrementó la superficie adquirida y el valor de inmueble de US\$1,328,490 a US\$1,730,890, dicha escritura contempla una forma de pago en cuotas. Según la escritura de promesa de compra-venta, la entrega del inmueble se realizará 18 meses posteriores al inicio de las obras de la Torre II, de acuerdo a comunicado enviado por el Ing. José Luis Valarezo el proyecto será entregado el 31 de julio del 2017 .

Durante los años 2016 y 2015 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 1.12% y 3.38%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2016.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

### **2.2. Bases de presentación**

Los estados financieros de Servicios Cybercell S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **2.2.2 Estimaciones efectuadas por la gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que

forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

### **2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. La Compañía no considera necesario la valorización de un costo amortizado y el uso de un método de interés efectivo, debido a la recuperación casi inmediata de su cartera y por lo tanto, el impacto sería inmaterial; menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

### **2.5. Partes relacionadas**

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

### **2.6. Inventarios**

Están registrados inicialmente al costo promedio de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales.

Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable para reconocer, en caso de existir el deterioro de los inventarios cuyo ajuste se determina cuando el costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

### **2.7. Activo no corriente disponible para la venta**

La Compañía clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará

fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta, se llevan al menor valor entre el importe en libros y valor razonable. Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

## 2.8. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

## 2.9. Propiedad, mobiliario y equipo

Se muestra al costo de adquisición o valor ajustado, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor recuperable.

Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando incurre.

La vida útil para propiedad, mobiliario y equipo para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Edificios	20	5%
Equipos de computación	4	25 %
Vehículos	7	14.29%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	10	10%

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Con posterioridad al reconocimiento inicial para edificios y terrenos será por el modelo de revaluación mediante avalúos comerciales cada cinco años, mientras que el mobiliario y equipo será determinado en base a su valor de uso.

El valor de los activos, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

## 2.10. Activos intangibles

Activos intangibles corresponden a activos comprados, se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada. Para determinar el valor

razonable de estos activos a la fecha de adquisición la Compañía obtuvo estudios técnicos de peritos independientes.

Los activos intangibles correspondientes a concesiones y derechos de distribución y comercialización serán amortizados durante el tiempo que sea establecido en los contratos. Aquellos correspondientes a aplicaciones informáticas son amortizados durante tres años.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La vida útil para activos intangibles para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Tasa Anual de Amortización</u>
Concesiones-centros comerciales	20	5%
Contratos de concesión	6	16.67%
Derechos de concesión	1-5	20% - 100%

## **2.11. Instrumentos Financieros Pasivos**

### **2.11.1 Obligaciones emitidas y acciones preferidas**

La emisión de obligaciones y acciones son pasivos financieros que se registran sobre las bases aprobadas mediante resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

### **2.11.2 Obligaciones con instituciones financieras**

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente y no corriente, y llevados al costo amortizado utilizando una tasa de interés efectiva.

### **2.11.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto en el caso de que el valor de los intereses resultaran inmateriales.

## **2.12. Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### **2.12.1 Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

### **2.12.2 Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía compensa activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

### **2.12.3 Impuestos corriente y diferido**

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

## **2.13. Reconocimiento del ingreso**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.13.1. Prestación de servicios** - Se reconocen en el período en el cual fueron entregados los servicios de comercialización de los productos operados por Otecel S.A., y sobre lo cual la Compañía ya tiene un derecho a comisión.

**2.13.1. Venta de bienes** - Los ingresos provenientes por la venta de bienes se reconocen en el estado de resultado integral cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los valores recibidos por anticipado por bienes pendientes de entrega, son facturados y registrados como ingresos diferidos en el estado de situación financiera.

## **2.14. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.15. Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

### **2.15.1 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo

### **2.15.1 Cuentas por cobrar (Continuación)**

Corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

### **2.15.2 Baja de un activo financiero**

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

## **2.16 Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

### **2.16.1 Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.16.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

### **2.16.3 Baja en cuentas de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

## 2.17. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad básica para el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año, como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta	59,675	43,893
Valor destinado para la reserva legal (registro 2016 y por registrar 2017)	(5,968)	(4,389)
	-----	-----
Utilidad básica por acción	53,707	39,504
$\bar{x}$ Acciones comunes en circulación	800,000	800,000
	-----	-----
	<u>0.07</u>	<u>0.05</u>

## 2.18. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de Compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

De acuerdo con este cronograma la Compañía cumplió con este requerimiento a partir del 2010 y para efectos comparativos el 2009. (Ver Nota 20)

## 2.19. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva desde el 1 de enero de 2016:

	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de</u>
<i>a. Normas y Enmiendas</i>		
Enmienda a NIIF 11: Acuerdos conjuntos	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 1: Presentación de Estados Financieros	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIIF 10: Estados financieros consolidados	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 16: Propiedad, planta y equipo	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 38: Activos intangibles	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 27: Estados financieros separados	Agosto, 2014	Enero, 2016
<i>b. Mejoras</i>		
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (ciclo 2012-2014): NIIF 5: Activos no	Septiembre, 2014	Enero, 2016

corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas; NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar; NIC 19: Beneficios a los empleados y NIC 34: Información financiera intermedia.

La aplicación de las normas, enmiendas, interpretaciones y mejoras no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## 2.20. Pronunciamientos contables emitidos y no vigentes para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

	<u>Fecha de emisión</u>	Aplicación obligatoria: <u>ejercicios iniciados a partir de</u>
<i>a. Normas y Enmiendas</i>		
Enmienda a NIC 7: Estado de flujos de efectivo	Enero, 2016	Enero, 2017
Enmienda a NIC 12: Impuesto a las ganancias	Enero, 2016	Enero, 2017
NIIF 9: Instrumentos financieros	Diciembre, 2009	Enero, 2018
NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes	Mayo, 2014	Enero, 2018
Enmienda a NIIF 9: Instrumentos financieros	Noviembre, 2013	Enero, 2018
Enmienda a IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes	Abril, 2016	Enero, 2018
Enmienda a IFRS 2: Pagos basados en acciones	Junio, 2016	Enero, 2018
NIIF 16: Arrendamientos	Enero, 2016	Enero, 2019
Enmienda a NIIF 10: Estados financieros consolidados y NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Septiembre, 2014	Por determinar

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

## 2.21. Estimaciones y juicios contables críticos:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

### *Deterioro de activos*

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún

indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

#### ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos***

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

#### ***Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos***

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.9. Dichas estimaciones son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

#### ***Impuesto a la renta diferido***

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos que se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía adicionalmente se ha basado en las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria.

### **2.22. Administración de riesgos financieros:**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

### ***Riesgo de Mercado***

***Riesgo de Tipo de Cambio*** - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

***Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones*** - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

***Riesgo en las Tasas de Interés*** - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

### ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

### ***Riesgo de liquidez***

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

### **3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, efectivo y equivalentes de efectivo se conformaban, de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	11,227	20,891
Bancos	544,270	247,098
	-----	-----
	<u>555,497</u>	<u>267,989</u>

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes (1)	329,916	322,207
Anticipos a proveedores (2)	25,492	40,830
Tarjetas de crédito (3)	29,817	37,201
Empleados (4)	8,899	39,249
Garantías (5)	370,306	259,177
Otras (6)	173,896	110,329
	-----	-----
	938,326	808,993
(-)Provisión por deterioro, cuentas incobrables (7)	(34,378)	(34,378)
	-----	-----
	<u>903,948</u>	<u>774,615</u>

(1) Corresponden a cuentas pendientes de ventas de productos, simcards y post pago, en los puntos de venta mediante el cobro en efectivo, crédito a 60 y 30 días; transcurrido ese plazo, se aplicará la tasa de interés por mora.

(2) Al 31 de diciembre del 2016 incluye principalmente los valores anticipados para el juicio de impugnación ante el Servicio de Rentas Internas por US\$11 mil. Todos estos trámites se encuentran en proceso de devolución a través de los abogados de la Compañía.

Adicional se encuentran valores anticipados por comisiones a personal free lance por US\$5 mil; valores entregados por concepto de uniformes US\$4 mil.

(3) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, incluye principalmente cartera por

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Diners Club del Ecuador S.A.	7,342	11,091
Visa Banco Pichincha C.A.	5,146	11,469
Pacificard Banco del Pacífico S.A.	5,883	5,286
Cuota Fácil	-	1,096
Mastercard Banco Pichincha C.A.	2,940	1,260
Visa Banco Guayaquil S.A.	2,794	1,608
Bankard	5,559	4,246
Visa Banco del Austro S.A.	154	1,145
	-----	-----
	<u>29,818</u>	<u>37,201</u>

(4) Para el año 2016 y 2015, en esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus empleados.

- (5) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a fondos de garantía entregados a Otecel S. A.
- (6) Al 31 de diciembre del 2016, el valor corresponde principalmente a la cuenta por cobrar relacionada Servicios AZZ.

**5. INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos telefónicos y accesorios (1)	229,590	261,287
Tarjetas SIMCARD	220,012	64,134
Recargas tiempo aire	13,098	19,364
Tarjetas prepago	-	2,009
	-----	-----
	462,700	346,794
(-) Provisión por deterioro valor neto de realización	(28,440)	-
	-----	-----
	434,260	346,794
	=====	=====

- (1) La Compañía en el año 2016 procedió a realizar la provisión por deterioro por un valor de USD\$ 28mil.

**6. ANTICIPO PARA COMPRA DE INMUEBLES:**

Constituye un anticipo entregado para compra de oficinas a Constructora Moviec, por US\$547 mil. Dichos anticipos no tienen acuerdo de pago de intereses.

De acuerdo a confirmación del administrador del proyecto el SR. Jorge Luis Valarezo, el proyecto será entregado en julio del 2017.

**7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015., propiedad, mobiliario y equipo se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Edificios	768,387	768,387
Equipos de computación	519,043	493,167
Vehículos	251,857	253,196
Muebles y enseres	451,797	349,117
Equipos de oficina	159,872	138,884
Instalaciones	252,226	126,270
	-----	-----
	2,403,182	2,129,021
Menos - Depreciación acumulada	(1,391,292)	(1,273,951)
	-----	-----
Saldo neto	1,011,890	855,070
	=====	=====

Para el año 2016 y 2015, los porcentajes de depreciación fueron estimados en base al valor de uso de los activos como se menciona en la política contable.

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	855,070	920,967
Adiciones	307,764	105,843
Venta, neto	(1,352)	(35,613)
Baja y ajustes, neto	-	-
Depreciación del año	(149,592)	(136,127)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	1,011,890	855,070
	=====	=====

**8. INVERSIONES EN FIDEICOMISO:**

**Fideicomiso Mercantil Flujos Cybercell – Diners**

Con fecha 25 de febrero del 2016, mediante escritura pública N° 2016-17-01-006-P00994 suscrita ante la Notaria sexta del cantón Quito la Compañía procede a dar por terminado el contrato de FIDEICOMISO MERCANTIL “FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL – DINERS”, entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS.

**9. ACTIVOS INTANGIBLES:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, activos intangibles se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Tasa Anual de Amortización</u>
Concesiones - centros comerciales (1)	1,249,500	1,200,000	5%
Costos de concesión (2)	518,726	518,726	16.67%
Derechos de concesión (3)	784,918	784,918	20% - 100%
	-----	-----	
	2,553,144	2,503,644	
Menos amortización acumulada	(1,908,849)	(1,799,309)	
	-----	-----	
	<u>644,295</u>	<u>704,335</u>	

- (1) Con fecha 15 de diciembre del 2006, mediante contrato de compra - venta la Compañía adquirió a Fonolar S.A., la concesión de nueve puntos de venta y distribución ubicados en diferentes centros comerciales. Las partes convinieron como precio justo de esta transacción US\$1.2 millones; estableciendo como plazo de pago veinte años, dependiendo del flujo de caja por la venta de bienes y servicios de telefonía celular relacionados. La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados a 20 años.

A la fecha de adquisición la Compañía contrató a una compañía especializada para realizar el estudio técnico de mercado, que sirvió de base para establecer el precio de compra y para determinar la situación de los puntos de venta en los centros comerciales de la ciudad de Quito. La Gerencia ha dispuesto para los próximos períodos actualizar dicho estudio.

- (2) Corresponde a los costos adicionales incurridos en la adquisición de la concesión de los puntos de venta mencionados en el punto anterior. La Compañía estimó como vida útil de estos activos para ser amortizados a 6 años, hasta el 2015; en tal virtud, este activo finalizó su amortización al cierre de este período.

Con base a los estudios antes mencionados, la Gerencia estima que al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no existe riesgo de deterioro de estos activos; excepto por los locales ya cerrados.

**9. ACTIVOS INTANGIBLES: (Continuación)**

(3) Un detalle del costo de derechos de concesión, se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retail	256,060	256,060
Quicentro Sur	224,720	224,720
Mall del Sur	126,704	126,704
Scala Shopping	100,861	100,861
Laguna Mall	51,823	51,823
Recreo Plaza	24,750	24,750
Policentro	49,500	-
	<u>834,418</u>	<u>784,918</u>

El movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero de	704,335	851,398
Concesión Policentro	49,500	
Amortización del año	(109,540)	(147,063)
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>644,295</u>	<u>704,335</u>

**10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2016, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Total
<i>Banco Pichincha C.A.</i>			
Préstamo prendario con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 07 de noviembre 2018	9,847	9,831	19,678
Préstamo Capital de Trabajo con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 08 de enero 2017	70,000	-	70,000
	<u>79,847</u>	<u>9,831</u>	<u>89,678</u>
<i>Banco Internacional S.A.</i>			
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en septiembre 07 del 2019	93,284	184,666	277,950
	<u>93,284</u>	<u>184,666</u>	<u>277,950</u>

**10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)**

*Banco Produbanco S. A.*

Préstamo prendario con interés anual del 11% anual y vencimiento en octubre del 2017

4,980	-	4,980
-------	---	-------

-----	-----	-----
4,980	-	4,980
-----	-----	-----

*Banco Bolivariano C.A*

Préstamo prendario con interés anual del 9.33% anual y vencimiento en noviembre del 2017

91,667	-	91,667
--------	---	--------

-----	-----	-----
91,667	-	91,667
-----	-----	-----

Total de Obligaciones con instituciones financieras

269,778	194,497	464,275
=====	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2015, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Total
<i>Banco Pichincha C.A.</i>			
Préstamo prendario con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 07 de enero 2018.	9,007	19,678	28,685
Préstamo Capital de Trabajo con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 14 de enero 2016.	56,000	-	56,000
	-----	-----	-----
	65,007	19,678	84,685
	-----	-----	-----
<i>Banco Internacional S.A.</i>			
Préstamo hipotecario con interés del 11.23% anual y vencimiento en septiembre 02 del 2016.	65,118	-	65,118
Préstamo productivo con interés anual del 9.76% anual y vencimiento marzo 27 del 2016.	25,919	-	25,919
	-----	-----	-----
	91,037	-	91,037
	-----	-----	-----
<i>Banco Produbanco S. A.</i>			
Préstamo prendario con interés anual del 11% anual y vencimiento en octubre del 2017.	13,876	4,980	18,856
	-----	-----	-----
	13,876	4,980	18,856
	-----	-----	-----
Total de Obligaciones con instituciones financieras	194,920	24,658	219,578
	=====	=====	=====

**10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)**

Para los años 2016 y 2015, las obligaciones con instituciones financieras estaban garantizadas como sigue:

- ✓ Banco Pichincha C. A., mediante hipoteca sobre un local del centro comercial El Bosque y prenda industrial sobre vehículo.
- ✓ Banco Internacional S. A., endoso del local del centro comercial el Recreo de propiedad de la Compañía.
- ✓ Banco Produbanco S. A., mediante prenda industrial sobre vehículos valorados en US\$38 mil
- ✓ Banco Bolivariano S.A. mediante prenda sobre inventarios e hipoteca sobre un local comercial en Manta.

**11. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS Y TERCEROS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de obligaciones con accionistas y terceros corresponde a préstamos para compra de inventario y la implementación de nuevos puntos de venta. Sobre estos valores existe un contrato de mutuo en el cual se establece una tasa de interés anual de 8% .

**12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores (1)	1,040,668	788,830
Empleados (2)	12,200	12,200
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	35,704	33,106
Garantía	500	1,300
Otras (3)	58,486	59,395
	<u>1,147,558</u>	<u>894,831</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a facturas por pagar a OTECEL S. A. por US\$726 mil; Mercocell por US\$63 mil; Codepret por US\$14 mil. Para el 2015, corresponde principalmente a facturas por pagar a OTECEL S. A. por US\$426 mil y Alphacell por US\$92 mil y Comteleprobig por USD\$ 42mil.

(2) Para el 2016 y 2015, corresponde principalmente a anticipos recibidos, por pagos iniciales y descuentos realizados mediante cuotas, por la compra - venta de vehículos con reserva de dominio a empleados de la Compañía; Servicios Cybercell S.A., se

reserva el dominio y propiedad de los vehículos hasta la cancelación total y final de los precios convenidos estipulados en cada contrato.

- (3) Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente provisión de fondos a favor de los empleados por un valor de US\$3 mil; por descuentos realizados por concepto de multas a empleados de la Compañía; además de un saldo a favor de OTECEL S.A. por US\$14 mil por concepto de depósito de cajas, el mismo que se realiza el 01 de enero del 2017.

**13. IMPUESTOS:**

**Activo y pasivo por impuestos**

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

**Activo por impuestos corriente:**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones en la fuente y total de activos por impuestos corrientes	149,599	146,616
Notas de Crédito SRI (1)	52,379	-
	-----	-----
	<u>201,978</u>	<u>146,616</u>

- 1) Con fecha 22 de Noviembre del 2016 Mediante Resolución N° 117012016RDEV161778 el Servicio de Rentas Internas, resuelve aprobar la devolución del valor pagado en exceso por concepto de Impuesto a la Renta, mediante Notas de Crédito para la utilización de las mismas en la cancelación de impuestos.

El movimiento de retenciones en la fuente, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero	146,616	172,191
Pagos, mediante compensación	(78,650)	(138,484)
Impuestos recuperados (1)	(67,957)	(14,024)
Impuestos retenidos del período	149,590	128,418
Retenciones por dividendos anticipados		
Ajuste retenciones	-	(1,485)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre	<u>149,599</u>	<u>146,616</u>

- (1) Para el 2016, corresponde a la recuperación de un reclamo por retenciones de impuesto a la renta del año 2014 por US\$18 mil y un reclamo del año 2015 por US\$49 mil.

**13. IMPUESTOS: (Continuación)**

**Pasivo por impuestos corriente:**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta	68,554	78,650
IVA por pagar	19,295	27,564
Retenciones de impuestos	43,984	27,019
	-----	-----
	<u>131,833</u>	<u>133,233</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:		
Saldo inicial al 1 de enero del	78,650	138,484
Provisión del año por pagar	68,554	78,650
Pago mediante compensación	(78,650)	(138,484)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>68,554</u>	<u>78,650</u>

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto del impuesto corriente	68,554	78,650
Ingreso del impuesto diferido	(6,257)	-
	-----	-----
	<u>62,297</u>	<u>78,650</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad contable antes de provisión para		
Participación a trabajadores e impuesto a la renta.	143,496	132,341
Provisión para participación a trabajadores	(21,524)	(19,851)
	-----	-----
	121,972	112,490
Gastos no deducibles	180,355	146,801
	-----	-----
Utilidad gravable	302,327	259,291
Impuesto causado (Tasa del 22% ) (1)	66,512	57,044
	-----	-----
<b>Impuesto mínimo definitivo</b>	<u>68,554</u>	<u>78,650</u>
	-----	-----
<i><u>Diferencias Temporarias</u></i>		
Activo por impuestos diferidos	6,257	-
	-----	-----
	<u>6,257</u>	

**13. IMPUESTOS: (Continuación)**

(1) Para el año 2016, se calculó un anticipo por US\$68.554 mil. Al ser éste mayor al impuesto causado, el anticipo se constituye como impuesto a la renta corriente del año.

**Saldos del impuesto diferido**

**2016**

	<u>Saldo al 2015</u>	<u>Resultado del año (a)</u>	<u>Reconocido consumo</u>	<u>Aplicación del año (c)</u>	<u>Saldo al 2016</u>
<b>Diferencias temporales gravables:</b>					
Obsolescencia Inventario	-			6,257	6,257
	-----	-----	-----	-----	-----
	-			6,257	6,257
	=====	=====	=====	=====	=====

**Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluyó entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**Contingencias**

- ✓ De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.
- ✓ Con fecha 10 de junio del 2009 el Servicio Rentas Internas SRI, emitió la orden de determinación No. 2009170132, con el objeto de verificar el cumplimiento de las

### 13. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Obligaciones tributarias de la Compañía correspondientes al impuesto a la renta en el período fiscal 2006. En el Acta preliminar de determinación se establecían diferencias a cargo de la Compañía por US\$194,585. La Administración presentó ciertas pruebas de descargo.

Con fecha 7 de mayo del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI emitió el Acta de determinación No. 1720100100097, la cual ratifica el pago por US\$116,413 incluido intereses, posteriormente con fecha 13 de diciembre del 2010, la Administración presentó una demanda de impugnación. Con fecha 18 de noviembre del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 117012010RREC038423, dispuso el pago por US\$109,550 incluido intereses.

Mediante oficio No. 117012011ODE001905 el Servicio de Rentas Internas SRI, emite los valores que debe cancelar la Compañía al 20 de marzo del 2011 los cuales ascendieron a US\$154,333 incluido intereses. En abril del 2011 la Compañía canceló por este concepto US\$155,302 incluido intereses, mediante notas de crédito por US\$122,174 y US\$33,128 en efectivo. Posteriormente, la Compañía presentó una impugnación. Sin embargo de que la Compañía ha realizado el mencionado pago, a la fecha de este informe, la resolución final por parte del Tribunal Fiscal, sobre la impugnación presentada se encuentra pendiente.

#### **Dividendos**

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el país, sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades pagadas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2017 es por US\$72.039,41 calculado según la fórmula antes indicada.

13. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Declaración impuesto a la renta año 2016**

La declaración del impuesto a la renta del año 2016 a la fecha de emisión de este informe se encuentra en proceso de aprobación para su posterior presentación.

14. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

<b><u>Corriente:</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Sueldos por pagar	1,103	87,267
Obligaciones con los trabajadores	84,508	91,096
Participación a los trabajadores (1)	22,083	19,851
	-----	-----
	<u>107,694</u>	<u>198,214</u>

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Saldo inicial al 1 de enero	19,851	66,033
Provisión del año	21,524	19,851
Pagos (a)	(19,292)	(66,033)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre	<u>22,083</u>	<u>19,851</u>

a) Para el año 2016 existe una diferencia con el pago de utilidades por un valor de USD\$559, por personal que no cobro sus utilidades, se procedió con la apertura de la cuenta Banco Internacional ahorros cta.00023541 donde se encuentra registrado el monto de los valores pendientes de pago. Los mismos que al año de no ser reclamados se consignaran al Ministerio de Trabajo.

<b><u>No Corriente:</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Jubilación Patronal	76,775	65,293
Desahucio	37,839	34,947
	-----	-----
	<u>114,614</u>	<u>100,240</u>

**14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación):**

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2010, que la provisión por este concepto será realizada para aquellos empleados que a la fecha de cierre de los estados financieros hayan cumplido al menos 4 años de trabajo continuo.

El movimiento de la reserva para jubilación, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	65,293	57,637
Provisión del año	11,482	7,656
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>76,775</u>	<u>65,293</u>

La Gerencia considera que estas transacciones se realizaron en condiciones similares a aquellas realizadas con terceros.

**15. CAPITAL PAGADO:**

*Acciones preferidas:*

Con fecha 17 de septiembre del 2007, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió unánimemente que se realice el aumento de capital por la suma de hasta US\$400,000 mediante la emisión de acciones preferidas de un valor nominal de US\$25 cada una de la Serie A, numeradas del 000001 al 016000 inclusive, suscritas mediante oferta pública de conformidad con las características y condiciones resueltas en dicha Junta, y autorizó al Gerente General, para que decida las características y condiciones adicionales necesarias en estas operaciones.

*Derechos que otorga la acción:*

- ✓ Distribución de dividendos mediante anticipos trimestrales.
- ✓ La distribución de utilidades a las acciones preferidas, se la realizará mediante dividendos iguales que las ordinarias a prorrata de la participación de cada accionista pero aumentados en un porcentaje adicional del 6.5%
- ✓ El derecho de cobro del dividendo es acumulable o recuperable con utilidades de ejercicios posteriores.
- ✓ En caso de liquidación de la Compañía, las acciones preferidas tendrán privilegio en el reparto del activo social; y, se reembolsarán en primer término de acuerdo con su valor nominal.

Los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas se cancelarán al momento de la adquisición en numerario y en su totalidad.

**15. CAPITAL PAGADO (continuación):**

La escritura de aumento de capital correspondiente, será otorgada dentro del plazo de noventa días, posteriores a la finalización de la colocación de la totalidad de la emisión o al finalizar el plazo de la Oferta Pública, lo que suceda primero. Una vez otorgada la escritura de aumento de capital se realizará la emisión de los títulos representativos de las acciones en un plazo no mayor a 60 días y posteriormente se canjeará los títulos provisionales por los títulos representativos de las acciones, en un plazo no mayor a 90

Días posteriores a la inscripción de la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil.

Mediante Resolución No. Q.IMV.08.3080 del 6 de Agosto de 2008, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, de la suscripción pública de acciones preferidas para el aumento de capital de la Compañía por un monto de hasta US\$400,000 correspondientes a 16.000 títulos de US\$25 de valor nominal unitario.

Con fecha 15 de septiembre del 2008, se realizó la negociación de venta de las acciones preferidas por US\$400,000 a favor de Ecuador High Yield Bond Funding Corporation, a quien la Compañía entregó los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas Serie A.

**Acciones preferidas:**

Con fecha 30 de octubre del 2008 (en 45 días), la Compañía recompró 11,920 de los certificados provisionales mencionados anteriormente por US\$298,000 es decir a su valor nominal, de US\$25, cada uno.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$102,000 correspondientes a 4,080 acciones preferidas que pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S. A.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11,920 acciones preferidas que se encontraban en poder de ASEGURADORA DEL SUR C. A., las cuales fueron recompradas en su totalidad más un rendimiento y se encuentran en tesorería.

Mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2011, se aprobó el destino de las utilidades del año 2010, una vez que se realice la apropiación de la reserva legal, que para los accionistas preferentes sean distribuidas en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión, equivalente a US\$ 48,000.

Para el destino de las utilidades del año 2011 se determinó que para los accionistas preferidos sean distribuidas de igual forma en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión equivalente a US\$12,240. La Junta General de Accionistas del 29 de marzo del 2012, resolvió retener las utilidades generadas en el ejercicio económico 2011 a favor de accionistas ordinarios y distribuir un dividendo equivalente a US\$3,00 por cada acción preferida.

Al 31 de diciembre del 2010 el capital pagado se encontraba conformado por 800,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una totalmente pagadas y 4,080 acciones preferidas y nominativas de US\$25 cada una, éstas últimas pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Con fecha 31 de marzo del 2011, la Compañía inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11,920 acciones preferidas y

Nominativas que pertenecían a ASEGURADORA DEL SUR C.A. como se describió anteriormente.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la recompra de las 11,920 acciones preferidas antes mencionados a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía registró la compra de estas acciones como acciones propias (en tesorería) deduciendo del patrimonio.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 6 de septiembre del 2012, la Junta aprobó la recompra de 4,080 acciones preferidas a un valor individual de US\$37, por un total US\$150,960 cuyo titular a esa fecha era QBE Seguros Colonial S. A., generando una pérdida de US\$48,960. Con esta recuperación, desde el 31 de diciembre del 2012 las acciones propias (en tesorería), suman US\$400,000 y se presentan reduciendo el valor del capital pagado.

Con fecha 27 de julio del 2016, a través de acta de junta general de accionistas, se resuelve:

- a) La reducción del capital social de la Compañía por eliminación de acciones preferidas, por un monto de USD\$ 400,000
- b) Cancelación de la inscripción de acciones preferidas de la Compañía de Catastro de Mercado de Valores y Bolsa de Valores del País.

Mediante resolución SCVS.IRQ.DRMV.2016.2781 del 17 noviembre del 2016 se resuelve cancelar en el Catastro público del Mercado de valores, las inscripciones de la Compañía como emisor privado del sector no financiero y sus acciones.

#### **16. RESERVA LEGAL:**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

#### **17. RESERVA DE CAPITAL:**

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**18. EFFECTOS APLICACIÓN NIIF**

**Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF**

Los estados financieros de SERVICIOS CYBERCELL S. A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 fueron los primeros balances preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En relación al período de transición, los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, y los estados financieros de apertura al 1 de enero del 2009 fueron preparados (convertidos) por la Administración de la Compañía para su utilización exclusiva en sujeción al proceso de conversión de acuerdo a la NIIF No. 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los efectos de la adopción por primera vez se registraron contra el patrimonio como se resume a continuación:

Ajustes:

Impuestos retenidos no recuperados	(1)	(111,547)
Provisión jubilación patronal año 2008	(2)	(32,905)
Ajuste en propiedad, mobiliario y equipo	(3)	(21,849)
Ajustes por inventarios	(4)	(15,387)
Ajustes impuestos diferidos por:		
Jubilación patronal año 2008		1,859
Jubilación patronal año 2009		(10,188)
Desvalorización propiedad, mobiliario y equipo 2009		3,335
Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo		6,805
		-----
Ajustes por conversión a NIIF		<u>(179,877)</u>

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a resultados acumulados como lo determina la NIIF 1.

**19. UTILIDADES RETENIDAS:**

El saldo de utilidades retenidas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

**20. VENTAS NETAS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las ventas netas se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	4,181,347	4,349,766
Equipos	1,414,925	1,804,304
Simcards	939,918	1,234,889
Bonos de cumplimiento	2,143,102	674,309
Recargas	417,219	590,118
Otros ingresos	141,140	404,368
(-) Descuentos y Charge Back	(99,300)	(339,173)
	-----	-----
	<u>9,138,351</u>	<u>8,718,581</u>

**21. COSTO DE VENTAS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el costo de ventas se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos	1,145,401	1,497,554
Simcards	2,907,257	1,903,540
Recargas	392,874	556,034
Otros costos	62,972	108,687
	-----	-----
	<u>4,508,504</u>	<u>4,065,815</u>

**22. GASTOS DEL PERSONAL**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el gasto del personal se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos	1,223,270	1,515,646
Beneficios	500,297	569,758
Comisiones en ventas	315,145	274,708
	-----	-----
	<u>2,038,712</u>	<u>2,360,112</u>

**23. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el gasto de administración y ventas se conformaba de la siguiente manera:

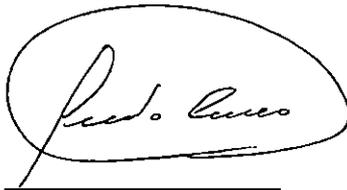
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Arrendamientos	557,638	680,956
Honorarios profesionales	291,577	180,128
Mantenimientos	133,703	108,358
Internet, telefonía	102,329	111,093
Seguros	75,882	82,388
Publicidad	48,305	73,491
Comisiones tarjetas de crédito	58,450	77,055
Comisión Call Center	135,211	-
Servicios Prestados Ventas	104,132	-
Otros gastos	491,693	415,595
	-----	-----
	<u>1,998,920</u>	<u>1,729,064</u>

**24. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA:**

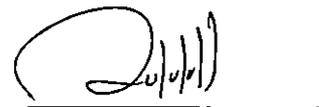
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 11 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**25. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Fernando Gerardo Herrera Jarrín  
**REPRESENTANTE LEGAL**



C.PA. Consuelo Morales  
**CONTADORA GENERAL**